



NOMBRE DEL ALUMNO: NORMA ALICIA HERNANDEZ GOMEZ

NOMBRE DEL TEMA: CALIDAD DE VIDA

PARCIAL: 2DO PARCIAL

NOMBRE DE LA MATERIA: SALUD PUBLICA COMUNITARIA

NOMBRE DEL PROFESOR: LIC. JAIME HELERIA CERON

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN COMUNITARIA

CUATRIMESTRE: 7MO CUATRIMESTRE

PICHUCALCO CHIAPAS A 5 DE DICIEMBRE DEL 2023

CALIDAD DE VIDA

El concepto de discapacidad tiende a confundirse o mezclarse con los conceptos de deficiencia y Minusvalía. Actualmente existen 650 millones de personas con discapacidad en el mundo.

Estas personas con discapacidades pueden verse limitadas en situaciones del día a día. Es por ello, que debemos conocer los conceptos de discapacidad, deficiencia y minusvalía, para poder saber en qué se diferencian.

Deficiencia

Es toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

Dentro de la experiencia de la salud, una deficiencia es toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica

Representa la exteriorización de un estado patológico y, en principio, refleja alteraciones a nivel del órgano.

Discapacidad

Es toda restricción o ausencia, debido a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad, en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano.

Dentro de la experiencia de la salud, una discapacidad es toda restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad, en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano.

La discapacidad representa la objetivación de una deficiencia, y en cuanto tal refleja alteraciones en el ámbito de la persona.

Minusvalía

Representa la socialización y el reconocimiento administrativo de una deficiencia o discapacidad, reflejando las consecuencias culturales, sociales, económicas y ambientales que para el individuo se derivan de la presencia de esa deficiencia o discapacidad.

Dentro de la experiencia de la salud, una minusvalía es una situación desveindividuo determinado, consecuencia de una deficiencia o discapacidad, que limita desempeño de un rol que es normal en su caso.

La minusvalía representa la social deficiencia o discapacidad, reflejando las consecuencias culturales, sociales, económica que para el individuo se derivan de la presencia de esa deficiencia o discapacidad